



Tegucigalpa, M.D.C.
08 de Mayo 2023

Oficio No. SEP-RRHH-062-2023

Señores:
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
Ciudad.

Señores IAIP:

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que se realizó el proceso de cancelación de un (1) ciudadano por despido, a partir 28 de abril de 2023, bajo la modalidad de Acuerdo SIARH:

Nombre	Nº Identidad	Cargo	Salario Mensual	Modalidad
FERNANDO ELIAS MEJIA LOPEZ	0801-1987-05810	CONDUCTOR DE AUTOMOVILES III	L.20,100.00	Acuerdo SIARH

En aras de velar con un mayor compromiso con la transparencia, me despido con altas muestras de consideración.

Atentamente,



Lic. ALDO YOSETH LOPEZ FERRERA
Sub-Gerente de Recursos Humanos-SEP





Tegucigalpa, M.D.C., 28 de abril de 2023


Ciudadano
FERNANDO ELIAS MEJÍA LÓPEZ
Presente

Estimado Ciudadano Mejía López:

El Suscrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, transcribe a Usted el Acuerdo Número 052-SEP-2023, de fecha 28 de abril de 2023, que literalmente dice:

“ACUERDO NÚMERO 052-SEP-2023.- Tegucigalpa, M.D.C., 28 de abril de 2023.- El **SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA**, En uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Número 3-2022, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós (27.01.2022) y Artículos 43 y 46 de la Ley de Servicio Civil y 159, 163, numerales 5 y 8, 166, 174 y 182 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.- **ACUERDA: 1.** Cancelar por despido al ciudadano **FERNANDO ELIAS MEJÍA LÓPEZ**, a partir del 28 de abril del presente año, en el cargo de Conductor de Automóviles III, en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución: Secretaría de la Presidencia, Gerencia Administrativa: Gerencia Central, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub Programa: 00, Actividad Obra: 001, Versión: 0001, Grupo Nivel: 01-04: N° de Puesto: 3731, Puesto: Conductor de Automóviles III, Sueldo: 20,100.00; se le rinden las gracias por los servicios prestados.- **2.** Hacer la Transcripción de Ley.- **COMUNIQUESE.-** (Firma y Sello) **RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS**, SECRETARIO DE ESTADO, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.- (Firma y Sello) **MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ**, SECRETARIO GENERAL, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA”.

Atentamente,


MARIO RENÉ ROJAS RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA